MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA QUINDÍO

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL
Unidad _____
Radicado No _____
Recibido por _____
Fecha _____ Hora _____

No. S-2018 – – DEQUI – GRUCO – 17.2

Armenia - Quindío, 29 NOV 2018

Señores
VEEDURÍAS CIUDADANAS
Armenia

Asunto: Invitación veedurías ciudadanas.

De manera atenta me dirijo a las veedurías ciudadanas de la jurisdicción, con el fin de hacer invitación a las mismas, para hacer acompañamiento en la contratación estatal de acuerdo al contenido del artículo 66 de la ley 80 de 1993 en el proceso de contratación PN DEQUI ARSAN MIC 127 2018 cuyo objeto es la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA EN REUMATOLOGIA, PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS Y AYUDAS DIAGNOSTICAS RELACIONADAS CON LA ESPECIALIDAD, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, CAICEDONIA, SEVILLA Y ULLOA VALLE".

Que mediante Oficio No. S-2018–074352/ARSAN-GRUAD–3.5 de fecha 22/11/2018, la señora Patrullera Laura Juliana Montoya Cadavid, Estructuradora del Estudio Previo, solicitó a este Comando autorización para contratar la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA EN REUMATOLOGIA, PROCEDIMIENTOS TERAPEUTICOS Y AYUDAS DIAGNOSTICAS RELACIONADAS CON LA ESPECIALIDAD, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL, DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO Y LOS MUNICIPIOS DE ALCALÁ, CAICEDONIA, SEVILLA Y ULLOA VALLE", justificando los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección que se propone adelantar.

Con base en lo anterior, se procede en adelantar el presente proceso mediante la modalidad de Contratación de Mínima Cuantía de conformidad con lo establecido en la Subsección Quinta Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015.

Los documentos del proceso en mención, están disponibles para la consulta a partir del día 29 NOV 2018 así mismo, estos documentos y demás que se generen durante el proceso de selección podrán ser consultados a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co, SECOP II; e igualmente, podrán ser consultados en la oficina del Grupo de contratos del Departamento de Policía Quindío, ubicado en la Avenida Centenario calle 2 Norte Armenia (Quindío), de lunes a viernes en el horario de 08:00 a 12:00 am y de las 14:00 a 18:00 pm.

Atentamente,

Coronel **LUIS HERNANDO BENAVIDES GUANCHA**
Comandante Departamento Policía Quindío

Elaborado por IT. Fabián Cabrera Arismendy - Analista contratos DEQUI
Revisado por TE. Hermán Darío Rosales Calpa – Jefe Grupo Contratos DEQUI
Revisado por TE. Sergio Andrés García Benmúdez – Jefe Administrativo DEQUI
Revisó TC. Héctor Santiago García Luna – Subcomandante DEQUI (E)
Fecha de elaboración: Noviembre de 2018
Ubicación D:\contratos\contratos 2018\Contratación de Mínima Cuantía

Avenida Centenario calle segunda Norte – Oficina de Contratos – segundo piso.
Teléfonos 7383980 ext 257130
dequi.ofcon-pre@policia.gov.co
www.policia.gov.co